



En nuestro país, trabajan en el sector cárnico más de cien mil trabajadores y trabajadoras, de los cuales 90.000 se rigen por el Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas. En Castilla-La Mancha hay unos 6.200 trabajadores afectados.

## Huelga en el sector cárnico para la primera semana de abril

CCOO y UGT convocan huelga en el sector cárnico para la primera semana de abril, coincidiendo con la campaña de Semana Santa. Convocada en un principio para esta semana, los sindicatos decidieron aplazarla para la citada fecha.

Sindicatos y patronal no acercan posiciones en la negociación del Convenio Colectivo de Industrias Cárnicas ante la "radical, inasumible y provocadora" posición de la patronal del sector que no quiere ningún tipo de negociación que no pase por congelación salarial, más jornada y más flexible, eliminación del plus de ruido, dar vía libre a las empresas de servicios, ETTs, subcontratas y cooperativas de trabajo asociado y eliminar los complementos por incapacidad temporal.

En la negociación del convenio colectivo, los sindicatos proponemos incremento salarial que garantice la ganancia de poder adquisitivo; mejora de los permisos y el derecho a su uso flexible para atender a familiares; que en el caso de que la baja laboral coincida con las vacaciones éstas puedan disfrutarse en otro momento incluso fuera del año natural y no se pierdan; incluir la categoría profesional de carretillero; jubilación parcial como un derecho que lo elijan los trabajadores y no bajo el

consentimiento de la empresa; limitar la temporalidad y eliminar las falsas cooperativas; y que el bocadillo se considere tiempo de trabajo efectivo.

Mientras tanto, los sindicatos vamos a iniciar medidas de presión y movilización: encierros en los locales sindicales de las principales empresas; concentraciones y manifestaciones en las medianas y grandes empresas y en los territorios con mayor impacto del sector cárnico; y una amplia campaña de información y difusión en todas las empresas sobre la posición de la patronal y las consecuencias para los trabajadores.

## Todos los sindicatos con representación en GEACAM piden a la consejera que retire las medidas de recorte y los despidos

Las organizaciones sindicales con representación en la empresa pública GEACAM, CCOO, UGT, SIBF y SATIF se reunieron el miércoles con la Consejera de Agricultura, María Luisa Soriano, el director general de Montes, Javier Gómez Elvira, y la directora general de Impacto Ambiental, Matilde Basarán Conde, a los que pidieron la retirada de todas las propuestas y medidas planteadas desde el pasado 2 de diciembre, incluido el despido de más de 50 trabajadores/as el pasado día 19.

Nuestros argumentos fueron los ya expuestos y reiterados tanto en reuniones con la empresa como en las asambleas informativas con los trabajadores y ante los medios de comunicación.

**La respuesta de la Consejera fue la que podíamos prever: que la situación económica es grave, que no hay más dinero y que no hay otro remedio que tomar todas estas medidas, y que sobre esta situación tendríamos que negociar con la empresa**

Así las cosas, lógicamente la reunión terminó sin nada de mayor trascendencia y sin compromisos de ningún tipo, al margen de nuestra indudable voluntad negociadora y de seguir defendiendo que no haya ni un solo despido, que no podemos realizar negociaciones ni con premisas previas ni bajo ningún tipo de presión a los trabajadores,.

Por tanto, seguiremos con nuestro proceso de acciones y movilizaciones previstas para los próximos días de enero.

## Teléfonos de interés CCOO

### SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

### Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

<b>ALBACETE</b>	<b>967 21 24 95</b>	Tarancón	969 32 46 66
Hellín	967 30 09 53	Mota del Cuervo	967 18 04 00
Villarrobledo	967 13 81 84	Las Mesas	967 16 72 45
La Roda	967 44 03 29	Las Pedroñeras	967 16 12 50
Casas Ibáñez	967 46 07 70	<b>GUADALAJARA</b>	<b>949 24 83 30</b>
Almansa	967 34 08 90	Azuqueca de Henares	949 26 08 45
<b>CIUDAD REAL</b>	<b>926 21 42 27</b>	Sigüenza	949 39 16 96
Manzanares	926 62 09 21	<b>TOLEDO</b>	<b>925 25 51 00</b>
Daimiel	926 85 48 48	Sonseca	925 38 14 16
Valdepeñas	926 21 17 81	Illescas	925 51 38 77
Almadén	926 71 11 14	Ocaña	925 12 07 62
Puertollano	926 42 28 52	Noblejas	646 55 72 16
Alcázar de San Juan	926 54 32 59	Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Socuéllamos	926 53 25 85	Torrijos	925 76 17 04
Tomelloso	926 50 66 94	Talavera de la Reina	925 80 31 59
La Solana	628 10 78 48	Quintanar de la Orden	646 96 57 51
<b>CUENCA</b>	<b>969 21 30 50</b>	Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Motilla del Palancar	619 76 65 04	Villacañas	925 20 03 16